

“La expresión artística no es un lujo, es una necesidad, un elemento determinante de nuestra humanidad y un derecho humano fundamental que permite a todos desarrollar y expresar su humanidad”

UNESCO, 2019. Cultura Líneas Generales.

Edición

JALISCO
ES MÉXICO



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco



Fomento
Artesanal



Cultura



Desarrollo
Económico



CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL ÁMBITO DEL ARTE POPULAR, TE INVITAMOS AL CONCURSO DE LABRADO EN CANTERA 2022

MODALIDAD: IN SITU

DE LOS PARTICIPANTES

- 1 Podrán participar todas las artesanas y artesanos canteros nacidos en Jalisco, mayores de 18 años, o que acrediten su residencia en el Estado durante al menos tres años previos a la publicación de la presente convocatoria.
- 2 Podrán registrar sólo una pieza.
- 3 Las obras participantes deberán realizarse exclusivamente con canteras nacionales.
- 4 La obra que se inscriba para este Concurso, no debió haber participado en otro certamen nacional o internacional, ya sea por parte del participante o de cualquier otro creador. En caso de que un tercero compruebe lo contrario, o de suscitarse una reclamación por derechos de autor registrados, será responsabilidad de la persona inscrita y deberá resolverse entre los particulares, deslindando de toda responsabilidad a las instancias convocantes, en ambos escenarios la obra estará sujeta a descalificación.
- 5 El tema será libre, en tanto la obra se apege a las características generales de la categoría en la que se inscriba.

MODALIDAD ÚNICA

In situ. Para los participantes que realicen la obra a partir de que el esbozo sea seleccionado para el Concurso.

REGISTRO DE PROYECTOS

- 1 Las y los interesados deberán registrarse por internet en la plataforma oficial del Concurso (<https://airtable.com/shr3Zqt2EVivOVz08>) a partir del día 22 de agosto y hasta el 18 de septiembre de 2022. O podrán hacer la entrega de los documentos personalmente, en los siguientes domicilios de las instituciones convocantes:

Auditorio Benito Juárez
Dirección de Contenidos de AEEJ
Calle Club Guadalajara s/n, (frente al número 120), 45190 Guadalajara, Jalisco.
De lunes a jueves de 10:00 a 17:00 h. Viernes hasta las 15:00 h.

Dirección General de Fomento Artesanal de SEDECO
Calz. Jesús González Gallo 20, Rincón del Agua Azul, 44180, Guadalajara, Jalisco.
De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h.

Centro Cultural Patio de los Ángeles de SC
Dirección de Gestión Integral de Proyectos
Calle Cuitláhuac 305, Barrio de Analco, 44450, Guadalajara, Jalisco.
De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h.

La institución receptora deberá de acusar de recibido, previa verificación de que los documentos se encuentran completos.

De igual manera podrán enviar sus documentos mediante correo postal certificado, que garantice su entrega al domicilio del Auditorio Benito Juárez (en este caso el acuse de recibido corresponde al servicio de mensajería contratado por el participante). Personal responsable confirmará su recepción a través de los datos de contacto (correo electrónico y/o número telefónico), en caso de no recibir comunicación será responsabilidad de los interesados rastrear y verificar su correspondencia.

- 2 Los documentos necesarios para su registro (que deberán compartir a través de la plataforma, entregar o enviar según el medio que elijan) son:

- Formato de inscripción (podrán llenarlo en línea <https://airtable.com/shr3Zqt2EVivOVz08>) o bien descargarlo para entregarlo en físico).
- Los que acrediten las condiciones establecidas en el apartado I punto 1: acta de nacimiento legible sin tachaduras ni enmendaduras, o según el caso, constancia de residencia emitidas por el Ayuntamiento del Municipio del Estado de Jalisco en que se reside.
- Identificación oficial vigente (credencial para

votar, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir del Estado de Jalisco).

- Comprobante de domicilio (que no exceda de tres meses de antigüedad).
- CURP (reciente de la página de la RENAPO).
- Currículum o semblanza del autor (no mayor a media cuartilla)
- Boceto
- Ficha descriptiva. Debe incluir: nombre de la obra, medidas: alto, ancho y fondo, tipo de cantera, nombre de la artesana o artesano creador y descripción de la pieza a realizar.

- 3 La inscripción a este Concurso es gratuita.

- 4 El comité organizador se reserva el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidades (Matriz DAM) con la finalidad de determinar que las piezas participantes y/o susceptibles de ser ganadoras, sean exclusivamente artesanales.

SELECCIÓN DE LAS OBRAS

- 1 El comité organizador designará un Jurado Calificador integrado por tres expertos en las categorías incluidas en este Concurso. Su fallo será único e inapelable y se hará constar en el acta legal correspondiente.
- 2 Para calificar la obra, el jurado se basará en la originalidad, diseño, calidad, dominio, destreza y ejecución de la técnica artesanal.

- 3 La responsabilidad del Jurado consistirá en:

- a. Seleccionar las obras participantes.
- b. Designar a los ganadores.
- c. Otorgar menciones honoríficas.

- 4 Se notificará a las artesanas y artesanos de las obras seleccionadas para concursar vía correo electrónico y/o telefónicamente y se les informará sobre los pasos subsecuentes. Es importante considerar que el traslado de las piezas, para su labrado, será responsabilidad de los participantes.

CONDICIONES PARA LA MODALIDAD: LABRADO EN CANTERA IN SITU

- a) La elaboración de las piezas seleccionadas para labrarse in situ, se llevará a cabo del sábado 15 al viernes 28 de octubre de 2022. El viernes 28 de octubre, a las 12:00 h, el jurado evaluará el trabajo realizado hasta ese momento. No obstante, las obras participantes y las piezas para venta, deberán permanecer en exhibición hasta el domingo 30 de octubre. Todos los trabajos y la exposición tendrán lugar en el Paseo Alcalde, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Ubicación exacta por confirmar.

b) Podrán participar con piezas paramentadas, es decir, piedras cúbicas a las que se les haya sido retirado el exceso, según las dimensiones establecidas para cada categoría, no podrán participar con piedras que presenten avances en el trabajo de labrado según el esbozo inscrito. Los detalles para su traslado se les informarán a través de sus medios de contacto: teléfono y/o correo electrónico.

c) La o el concursante podrá contar con un Ayudante (no podrá ser un Maestro Cantero), el cual deberá registrar en el formato de inscripción. No podrá cambiar de auxiliar salvo por causas de fuerza mayor que acontezcan a este último y que sean acreditables, lo anterior previa autorización del comité organizador.

d) No se permitirá el uso de herramientas eléctricas para la realización de sus piezas.

e) La o el concursante contará con un espacio proporcionado por el comité organizador, donde deberá realizar sus trabajos a lo largo del evento. El espacio estará delimitado por un módulo de trabajo y exhibición. Los participantes podrán tener piezas de su autoría destinadas a su venta.

f) Se deberá respetar el reglamento para trabajo in situ, definido por el comité organizador, mismo que se hará de conocimiento de todas las y los autores de las obras seleccionadas.

g) El día sábado 15 de octubre de 2022 se realizará la ceremonia protocolaria de inauguración y el día 29 de octubre de 2022 la ceremonia de premiación; para ambos eventos se requerirá de manera indispensable la presencia de todas las y los participantes (Maestros y Ayudantes); el horario se les comunicará con anticipación.

h) Las y los artesanos serán responsables de desmontar las obras que hayan participado, así como sus piezas en exhibición, disponiendo para ello del día 31 de octubre, en horario por definir.

i) Los gastos de traslado de materiales, así como el hospedaje y alimentación, serán

responsabilidad de cada concursante. En caso de no residir en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el comité organizador girará una invitación expresa a su Ayuntamiento, quien con toda autonomía evaluará la posibilidad de brindar algún tipo de apoyo para su estancia en la ciudad de Guadalajara.

CATEGORÍAS Y ESTÍMULOS

a) **ARTESANÍA TRADICIONAL.** Cruces atriales, ángeles, arcángeles, vírgenes, escultura sacra en general y animales, con una dimensión mínima de 75 centímetros. Los premios se otorgarán a las piezas que mejor evidencien técnica y diseño tradicional. No se aceptará como válida la inscripción de elementos decorativos en esta categoría.

b) **ESCULTURA.** Tema libre. Los diseños deberán de ser originales e inéditos. Se evaluará el diseño artístico y la ejecución de la técnica, con una dimensión mínima de 75 centímetros.

c) **ELEMENTOS DECORATIVOS.** Que den muestra de la alta calidad en el manejo de la técnica y/o aporten a la evolución de técnicas tradicionales e innovación en el diseño, con una dimensión mínima de 75 centímetros. En esta categoría se consideran: pilastras, chimeneas, macetas, molduras, fuentes, marcos, bancas, entre otros.

PREMIOS:

- \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 para el primer lugar de cada categoría)
- \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 para el segundo lugar de cada categoría)
- \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 para el tercer lugar de cada categoría)

Menciones especiales:

Se otorgarán hasta cuatro menciones independientemente de la categoría con estímulo económico de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100) cada una.

Todos los concursantes recibirán constancia de participación.

EXPOSICIÓN Y PREMIACIÓN

1) A las y los participantes que sean seleccionados se les enviará por correo electrónico las siguientes cartas, con la finalidad de que las imprimen y lleven su firma autógrafa. Se les comunicará el mecanismo para su entrega al comité organizador.

a) Carta de manifestación de autoría, que incluirá declaración bajo protesta de decir verdad de que se trata de una obra que no ha participado en otros certámenes.

b) Carta de autorización de derechos de reproducción de las imágenes de las piezas para la misma difusión del certamen.

TRANSITORIOS

1) Los costos de embalaje, envío, seguros de obra o pieza y devolución de las mismas correrán a cargo de cada participante.

2) Al inscribirse las y los participantes aceptan el contenido de la presente convocatoria en todas y cada una de sus partes.

3) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su oportunidad por el comité organizador.

Para mayores informes:

Dirección General de Fomento Artesanal
Correo: maria.herreralopez@jalisco.gob.mx
Facebook: ComunidadArtesanalJalisco

Dirección de Gestión Integral de Proyectos
Tel. 33 3030-1400, ext. 21426
Correo: gestiondeproyectos.sc@jalisco.gob.mx

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
Tel: 33 9690 9677
Correo: labradoencantera@aeej.org
Facebook: FiestasDeOctubreJal

Fiestas
de
Octubre
GUADALAJARA

CONCURSO DE LABRADO EN CANTERA 2022



JALISCO
ES MÉXICO



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco



Fomento
Artesanal



Cultura



Desarrollo
Económico

